

## **BASES IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MANZAFOTO’23 - MINIOLIMPIADAS’23”**

La AMPA del CEIP Fernández Moratín y la AMPA del CEIP Estados Unidos de América - Huarte de San Juan organizan el IV concurso de fotografía Manzafoto, en su edición de 2023, dentro del ámbito de la Carrera Escolar 2023.

### **Participantes**

Podrá participar cualquier persona interesada que formalice la inscripción y asuma la normativa y bases del concurso. Se establecen dos categorías:

- Categoría infantil: hasta 8 años.
- Categoría junior: hasta 14 años.
- Categoría mayores: de 15 años en adelante.

### **Inscripción**

Los participantes acudirán el sábado 20 de mayo de 2023 entre las 11 h y las 13 h en la Pasarela de Ríos (orilla Ribera del Manzanares) para formalizar su inscripción y recibir las instrucciones pertinentes. Fuera de ese horario no se admitirán inscripciones. Junto con la inscripción se entregará un número identificativo para poder relacionar a cada participante con sus fotografías.

Los autores de las fotografías que se presenten al concurso deberán ser responsables del origen de la fotografía y, si estas estuvieran inspiradas en un trabajo ajeno o apareciesen terceras personas, deberán gozar de la autorización correspondiente.

Los participantes deberán proporcionar sus datos personales así como un teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

### **Coste**

La inscripción tendrá un coste simbólico de 2 € (dos euros), que se dedicará a sufragar parte de los costes asociados al evento.

### **Desarrollo**

1. Las fotos deberán pertenecer a alguna de las siguientes temáticas: Barrio Sonoro, Las 7 R: Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar Recuperar, Reciclar.
2. La organización publicará información acerca del concurso y su temática para que los participantes dispongan de la misma antes de la celebración del concurso.

3. Los participantes fotografiarán los lugares del barrio relacionados con las temáticas definidas según su visión particular.
4. Las fotos se considerarán válidas si representan las temáticas definidas y si están hechas entre las 00:00 h y las 23:59 h del sábado 20 de mayo de 2023.
5. Los participantes elegirán, de entre todas sus fotografías realizadas, un máximo de tres imágenes para presentar al concurso, que son las que el jurado valorará. Los participantes enviarán un correo electrónico a [concursomanzafoto@gmail.com](mailto:concursomanzafoto@gmail.com) indicando su nombre, el nombre del fichero de la imagen, el título de la fotografía y la temática de la misma. Los participantes adjuntarán en dicho correo electrónico las imágenes que se presentarán al concurso. El plazo para presentar las fotos seleccionadas al concurso finaliza a las 23:59 h del domingo 21 de mayo de 2023.
6. El comité organizador enviará el lunes 22 de mayo de 2023 al jurado el conjunto de imágenes seleccionadas por los participantes para su deliberación. Las imágenes se facilitarán protegiendo el anonimato de su autora o autor.
7. El fallo del jurado se conocerá como muy tarde a las 23:59 h del domingo 28 de mayo de 2023 y será inapelable.
8. El fallo del jurado se hará público el lunes 29 de mayo de 2023 a través de los medios de comunicación digitales que estime la organización y de forma directa a los premiados.
9. El jurado será soberano en la interpretación de estas bases. Estará formado por tres personas pertenecientes o involucradas con la organización de la Carrera Escolar 2023 o quien el comité organizador de este concurso estime oportuno.

## Premios

Se elegirá un ganador/a y un finalista en la categoría mayores; un ganador/a y un finalista en la categoría junior y dos finalistas en la categoría infantil. El premio será otorgado por solo una de las fotografías presentadas, no por el conjunto de las tres.

Se establecen dos premios valorados en **18 €** para cada uno de los finalistas de la categoría infantil en concepto de **dos entradas para el cine de verano + un vale para gastar en comercios del barrio (10 €)**.

Se establece un premio valorado en **33 €** para el ganador o ganadora de la categoría junior en concepto de un **vale para gastar en comercios del barrio (25 €) + 2 entradas para el cine de verano** y de un premio valorado en **18 €** para el o la finalista de esta categoría en concepto de **dos entradas para el cine de verano + un vale para gastar en comercios del barrio (10 €)**.

Se establece un premio valorado en **90 €** para el ganador o ganadora de la categoría mayores en concepto de **un vale para gastar en comercios del**

**barrio (30 €) + dos entradas para el espectáculo Esencia y Raíz en el Teatro San Pol** y un premio valorado en **60 €** para el o la finalista de esta categoría en concepto de **dos entradas para el espectáculo Esencia y Raíz.**

### **Consideraciones adicionales**

1. Las fotografías quedarán en propiedad de las AMPA organizadoras del concurso, que podrá reproducirlas libremente sin que tal reproducción devengue derecho alguno. Siempre que sea posible se mencionará el nombre del autor. El comité organizador podrá realizar un montaje de las fotografías y añadir logotipos, rótulos u otros datos que la organización estime oportunos.
2. Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse en el concurso, aceptan el reglamento establecido en estas bases y las resoluciones de su jurado.
3. Cualquier cuestión relacionada con el desarrollo del concurso que no esté recogida en estas bases quedará supeditada a las decisiones que puedan tomar el comité organizador o el jurado del concurso y serán inapelables.